



Cámara de Diputados publica el dictamen que extingue organismos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- En el asunto de la desaparición de los organismos autónomos fue publicada ya en la Gaceta de la **Cámara de Diputados**, que se prevé se discuta, entrecomillamos lo de discutir a lo largo de la próxima semana, en la cuerda floja del INAI, el Coneval, la Cofece, IFT, Mejoredu, la CRE y la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

<https://drive.google.com/file/d/1c3YARKx6u-anEvN9VKxXRHyYoe-cNEYo/view>